



## Concurso literario para la primera infancia “Historias de abuelas y nietos”

La Secretaría de Equidad y Promoción del Empleo de la Provincia de Córdoba, en el marco de la Semana de la Memoria, lanza el primer Concurso Literario y de Ilustraciones para la primera infancia: “Historias de Abuelas, nietas y nietos”.

El objetivo central es trabajar sobre la memoria a través de cuentos e ilustraciones que visibilicen las historias de abuelas, embarazadas, nietas y nietos de Córdoba.

### Objetivos:

- Abordar la temática de la memoria a través de cuentos que visibilicen las historias de abuelas, embarazadas, nietas y nietos de Córdoba.
- Visibilizar producciones literarias individuales y colectivas cordobesas, concretándose en la edición de libros con los textos literarios e ilustraciones ganadoras.
- Nutrir con esos libros las bibliotecas de la Sala Cuna, que aborden la temática relacionada al encuentro, restitución de la identidad o vida de las abuelas, embarazadas, nietas y nietos de Córdoba, víctimas del terrorismo de Estado desde un abordaje pensado para niños en la primera infancia.

### Bases del concurso:

**Primero.-** La convocatoria es abierta, pública y gratuita. Podrán participar todas las personas argentinas y extranjeras, a excepción de las y los funcionarios de la Secretaría de Equidad y Promoción del Empleo. Tampoco podrán hacerlo los integrantes del jurado.

**Segundo.-** Los datos identificatorios aportados por las y los participantes deberán ser veraces y comprobables.

**Tercero.-** La obra, entendida como tal a todo cuento ilustrado, álbum o poema ilustrado, puede ser individual o colectiva. Cada autora, autor o equipo puede presentar la cantidad de obras que considere, pero cada obra bajo un seudónimo distinto.

**Cuarto.-** La obra debe ser inédita y de exclusiva autoría de las personas participantes, ya sea de manera individual o colectiva. La obra no debe haber sido premiada anteriormente, ni hallarse pendiente de falla o fallas en cualquier otra instancia (concurso, convocatoria, etc.). Los plagios o delitos contra otros derechos de autor por la obra presentada, correrán por cuenta exclusiva del participante.

**Quinto.-** La obra, firmada bajo SEUDÓNIMO, deberá consistir en un texto artístico de literatura infantil (cuento o poesía) para primera infancia, en formato de libro ilustrado o de libro álbum.

1) En caso de tratarse de cuento o poema ilustrado, deberá presentarse con una extensión de texto literario NO superior a las 2 carillas de hoja A4 escritas en letra arial 12 e interlineadas a doble espacio. Y con 10 ilustraciones que se diseñarán a doble página previendo que el formato de cada página será de 21 X 21 cm.



2) En caso de tratarse de libro álbum (donde texto e imagen complementan sentidos y significados) el texto deberá estar montado con las ilustraciones en formato de libro finalizado tal como se editará, en tamaño que a doble página que no supere 21 X 42 cm.

Debe acompañarse cada obra con un sobre que en su frente lleve escrito solamente el nombre del LIBRO y el SEUDÓNIMO, y adentro del sobre cerrado, una hoja de presentación de las y los autores con los siguientes datos:

Título de la obra:

Nombre completo de cada uno/a de las y los participantes:

Documento Nacional de Identidad:

Edad:

Fecha de nacimiento:

Domicilio:

Teléfono:

Correo electrónico:

**Sexto.-** El jurado estará integrado por Graciela Bialek, María Teresa Andruetto, Ana María Mohaded, Sonía Torres, Hernán Capelletti, Gina Fanchin, Analia Mayorga y Daniel Pito Campos.

**Séptimo.-** Se premiarán diez obras, Primer premio, Segundo premio y Tercer premio y menciones especiales. Las y los miembros del jurado contarán con un voto y dictamen. Se labrará el acta correspondiente luego de la actuación del jurado, que una vez firmada por los mismos será definitiva. Las y los autores seleccionados serán notificados con la debida antelación y se les solicitará su asistencia al acto de entrega de premios, donde se leerán y mostraran las obras premiadas.

Los premios consistirán en la publicación de las obras premiadas en formato libro, una tablet y una orden de compra en libros de pesos seis mil, (\$6000), para el primer premio, pesos cinco mil (\$5000) para el segundo premio y pesos cuatro mil (\$4000) para el tercer premio.

**Octavo.-** La Secretaría de Equidad y Promoción del Empleo o la denominación que pueda adoptar en un futuro, se reserva la facultad de editar, publicar y difundir, en los medios que considere oportuno, todas o algunas de las obras presentadas, premiadas o no previa autorización de las/los autores.

**Noveno.-** La presentación de las obras será a partir del día 2 de abril de 2019 hasta el 10 de junio de 2019. La selección de las obras premiadas y/o elegidas para su publicación se dará a conocer el 31 de julio de 2019 por la página web de la Secretaría de Equidad y Promoción del Empleo. Y se prevé su edición dentro del año 2019.

Las obras y los datos de las y los autores deberán enviarse a la dirección postal: Calle Juan B Justo N° 3600, Código Postal X5001DBB o por vía correo electrónico, a la siguiente dirección: [historiasdeabuelasynietos@gmail.com](mailto:historiasdeabuelasynietos@gmail.com).

**Decimo.-** La participación en este concurso implica el conocimiento y la aceptación de las presentes bases y condiciones. Cualquier violación de las bases y/o procedimientos, implicará la inmediata exclusión de las y los participantes y de la o las obras realizadas.